

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26228** *JULIO DE LA IGLESIA SIERRA*

D. Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Zamora, doy fe y certifico: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 320/08 (Ejec. n.º 91/09), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Julio de la Iglesia Sierra, por importe de 1.661,38 euros.

Zamora, 24 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090060168-1